

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Santa Ana 16 de Noviembre del 2016		No.Orden:2016536/2016	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
MUEBLES Y PIZARRONES SANDRA, S.A DE C.V				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPRA DE PIZARRAS APRA RECORRIDO PARTICIPATIVO	-	-
3	Cada Uno	PIZARRA DE CORCHO,DE DOS CUERPOS, PLEGABLE, INCLUYE ESTUCHE DE LONA POR CADA PIZARRA	\$350.00	\$1,050.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,050.00
SON: mil cincuenta 00/100 dolares				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN				
_____			_____	
Titular o Designado				
_____			_____	
			Suministrante	

Elaborado por:gsolis

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO.202
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Santa Ana 16 de Noviembre del 2016		No.Orden:2016536/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
MUEBLES Y PIZARRONES SANDRA, S.A DE C.V				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA.0202 Atención Hospitalaria--COMPRA DE PIZARRAS APRA RECORRIDO PARTICIPATIVO	-	-
3	Cada Uno	PIZARRA DE CORCHO DE DOS CUERPOS, PLEGABLE, INCLUYE ESTUCHE DE LONA POR CADA PIZARRA	\$350.00	\$1.050.00
-	-	TOTAL	-	\$1.050.00
SON: mil cincuenta 00/100 dolares				
OBSERVACION: FONDO GENERAL - TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCION DEL M- SERVICIO SOLICITANTE: SALUD MENTAL. FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA- NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRIESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DIA DE RETRASO ART. 85 LACAP.-				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:NA				
 Titular o Designado				
 Suministrante				

Elaborado por: gsofa

**FACTURAR ASI
TESORERIA HOSPITAL
NACIONAL SAN JUAN
DE DIOS SANTA ANA
FONDO GENERAL**